

INFORME DE COMISARIO

DE: ING. CHARBER FEIJOO FEIJOO
PARA : ACCIONISTAS DE REFRINCO S.A.
ASUNTO: EJERCICIO ECONOMICO 2003

Dando cumplimiento a lo establecido por Resolución No. 90.5.53 de la Superintendencia de Compañías, expedido en Mayo 4 de 1.990 y hecho público en el Registro Oficial No.435. A continuación presento mi informe del comisario por el Ejercicio Económico al 31 de Diciembre de 2003.

Que en el desempeño de mis funciones he cumplido con lo determinado en el Art. 321 de la Ley de Compañía, así como he recibido de parte de los administradores toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

Que libros de Acciones y Accionistas, talonarios de Acciones, portafolio, así como los comprobantes contables, se llevan y se conservarán de conformidad con la ley.

Atentamente,



Ing. Charber Feijoo Feijoo
Comisario